



# Diputado de Morena propuso eliminar el requisito de licenciatura para ser consejero del INE



Tras el complicado proceso para elegir a los cuatro **nuevos consejeros** del Instituto Nacional Electoral (INE), el diputado de **Morena**, **Alejandro Robles Gómez**, presentó este martes una iniciativa que plantea **eliminar la licenciatura** como uno de los **requisitos** para asumir dicho cargo.

De acuerdo con el legislador, el requisito de tener un título de nivel licenciatura es **discriminatorio** y excluye a quienes no tienen la oportunidad de cursar estudios universitarios, como a los líderes sociales y comunitarios de **“pueblos, ejidos, comunidades y en las montañas de nuestro país”**.

**“Consideramos que este requisito es discriminatorio y excluyente, en primer lugar, porque el INE es un órgano ciudadano y, en segundo lugar, porque existen personas que han luchado intensamente por la consolidación de la democracia en México y que no han tenido la misma igualdad de oportunidades para cursar estudios universitarios y, sin embargo, no pueden ser excluidos de tener la posibilidad de formar parte de un órgano ciudadano como lo es el INE”**